

MEMORANDO

Bogotá, D.C.

612

PARA: CAMILA ANDREA BARRIOS OVALLE
Alcaldía Local de Suba**DE:** JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
Alcalde Local de Suba**ASUNTO:** Designación Apoyo a la Supervisión – Contratos Jurídicos del **ÁREA DE PARTICIPACION**

Atentamente es preciso informar que ha sido designado por este Despacho, para asumir la responsabilidad de apoyo a la supervisión de los contratos de prestación de servicios que se relaciona a continuación:

No. de Contrato Secop II	Nombre Contratista	OBJETO
Convenio 255 - 320	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte Instituto Distrital de las Artes - Idartes	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS, LOGÍSTICOS Y FINANCIEROS ENTRE LA SECRETARÍA DISTRITAL INTEGRACIÓN SOCIAL-SDIS Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUÉN; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USME; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA; EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE Y EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR, PARA LA OPERACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA "RETO LOCAL JÓVENES Y ENTORNOS SEGUROS".
332 / 2021	Organización de Estados Iberoamericanos -OEI	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Y LA ORGANIZACIÓN DE ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (OEI) PARA IMPLEMENTAR EL MODELO DE ORTALECIMIENTO DE ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS, COMUNALES E INSTANCIAS EN LA LOCALIDAD DE SUBA PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN INCIDENTE
429-2021CI(IDRD-002590)	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE. IDRD. No. 002590	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL IDRD Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL PARA LA EJECUCIÓN DE LAS LÍNEAS DE INVERSIÓN; FORMACIÓN Y EVENTOS RECREODEPORTIVOS.
438-2021CCI(61451)	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD	ANUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA LOCALIDAD DE SUBA, A TRAVÉS DE LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMULADAS DE LOS PROCESOS DE MUJERES, VÍCTIMAS Y JUSTICIA FORTALECIENDO LOS PROCESOS LOCALES
455-2021SUM(61653)	ABOVE S.A.S.	ADQUIRIR LOS ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL PROCESO DE DOTACIÓN EN EL MARCO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS A MONTO AGOTABLE Y COMO META DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA LOCALIDAD DE CONFORMIDAD CON LAS CANTIDADES, Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONTENIDAS EN LA FICHA TÉCNICA, LOS ESTUDIOS PREVIOS Y EL PLIEGO DE CONDICIONES.

Convenio 359 - 331 / 2021	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte Instituto Distrital de las Artes - Idartes	AUNAR ESFUERZO TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LAS PARTES ORIENTADAS A FOMENTAR LA GENERACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES, ASÍ COMO AL FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES DE ESTOS SECTORES EN LAS LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS PRESENTADOS A LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL
541 - 2022	ESM SOLUTION	ADQUISICIÓN POR LOTES DE ELEMENTOS MUSICALES Y DE MOBILIARIO QUE PROMUEVAN LA VINCULACIÓN DE PERSONAS A PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, VERDAD, REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS O CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1973 "SUBA TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN", LOTE 1: ADQUISICION DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO
542 - 2022	ANDRES OCHOA	ADQUISICIÓN POR LOTES DE ELEMENTOS MUSICALES Y DE MOBILIARIO QUE PROMUEVAN LA INCULACIÓN DE PERSONAS A PROCESOS DE CONSTRUCCIÓN DE MEMORIA, VERDAD, REPARACIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS, PAZ Y RECONCILIACIÓN A TRAVÉS DE PRÁCTICAS ARTÍSTICAS O CULTURALES, EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 1973 "SUBA TERRITORIO DE PAZ Y RECONCILIACIÓN", LOTE 2: ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS MUSICALES
461 - 2022	CORPOANDES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PRODUCCION Y LOGISTICA DE EVENTOS, PARA LA CONMEMORACION DE LA SEMANA POR LA PAZ DE LA LOCALIDAD DE SUBA 2022
508 - 2022	COMERCIALIZADORA CAFÉ BOTHERO SAS	COMPRVENTA DE ELEMENTOS DEPORTIVOS, PEDAGOGICOS Y DE VISIBILIZACION PARA LA ENSEÑANZA, EDUCACION Y PREPARACION DE DEPORTISTAS QUE APORTAN EN LA FORMACION INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES, A PARTIR DE PROCESOS PEDAGOGICOS PLANIFICADOS QUE HACEN PARTE DEL SISTEMA ENTORNO DEPORTIVO INTEGRAL - EDI DE LA LOCALIDAD DE SUBA
463 - 2022	SOLUCIONES INTEGRALES DE OFICINA SAS	ADQUISICION POR LOTES DE ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO ARTISTICO, DE OFICIOS, MATERIAL PEDAGOGICO Y MOBILIARIO PARA: INFRAESTRUCTURAS CULTURALES, CENTROS DE ACCESO COMUNITARIO, CENTRO AMAR Y JARDINES INFANTILES DE LAS LOCALIDADES DE SUBA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TECNICAS
468 - 2022	EFFORT COLOMBIA	ADQUISICION DE ELEMENTOS PARA LA DOTACION DE ARTICULOS DEPORTIVOS QUE FOMENTEN LA PRACTICA DE DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS, EN MARCO DEL PROYECTO 1963".
540 - 2022	SERLE.COM	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

495 - 2021	FUNDACIÓN NACIONAL BATUTA	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ESPACIOS DE FORMACIÓN, DISFRUTAR Y GOZAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, POR MEDIO DE LA CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LAS GRUPOS DE CORO Y ENSAMBLE REPRESENTATIVO DEL CENTRO MUSICAL BATUTA LA GAITANA
Convenio 447 - 374 / 2022	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte Instituto Distrital de las Artes - Idartes	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LA SCR, EL IDARTES Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADAS A FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN, FORTALECIMIENTO DE LOS AGENTES CULTURALES TERRITORIALES DEL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DE LA GENERACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS Y CONCERTADAS EN LA ESTRATEGIA DISTRITAL "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS" Y/O DE LAS CONCERTACIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LAS LOCALIDADES Y A LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL "PROCESO MISIONAL DE FOMENTO", DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS A EJECUTAR ASOCIADOS A LAS METAS DE CADA LOCALIDAD EN EL PROGRAMA "ES CULTURA LOCAL 2022"
561 - 2022	ESM SOLUTIONS	ADQUISICIÓN DE INSTRUMENTOS MUSICALES E INSUMOS PARA EL DESARROLLO DE LA FASE DE FORMACIÓN SINFÓNICA DEL CENTRO FILARMÓNICO LOCAL DE SUBA
530 - 2022	Unión Temporal Construcción Ciudadana-UTCC	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA REALIZAR ACCIONES DE EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE CAPACIDADES QUE FORTALEZCAN LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA LA PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS MUJERES LA PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIAS EN CONTRA DE ELLAS TENIENDO EN CUENTA LA DIVERSIDAD QUE LAS CONSTITUYE LAS CONDICIONES EN LAS QUE VIVEN Y EL ENFOQUE DIFERENCIAL
544 - 2022	Universidad Pedagógica Nacional	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA Y LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL PARA EL DESARROLLO DE EVENTOS DEPORTIVOS Y PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA LOCALIDAD DE SUBA
527 - 2022	ASOCIACIÓN DE HOGARES SI A LA VIDA	PRESTAR LOS SERVICIOS TÉCNICOS, LOGÍSTICOS Y PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PROMUEVAN EL EMPODERAMIENTO Y DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA LAS MUJERES CUIDADORAS EN TODAS SUS CONDICIONES Y DIVERSIDADES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
448 - 2023	ASOJUNTAS SUBA	REALIZAR EL PROCESO DE FORMACIÓN EN MATERIA COMUNAL A LOS DIGNATARIOS DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA
OC 113493 - 2023	UNION TEMPORAL VIAJANDO POR COLOMBIA	PRESTAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL DE PASAJEROS, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE CUIDADO PARA LAS MUJERES CUIDADORAS EN EL MARCO DEL SISTEMA DISTRITAL DE CUIDADO

622 - 2023	POLYMET SAS (<i>mobiliario JAC</i>)	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE MOBILIARIO PARA SALONES COMUNALES DE LA LOCALIDAD DE SUBA DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES ESTABLECIDAS EN LAS FICHAS TÉCNICAS
OC 114080 / 2023	PROVEEDORES PARA SISTEMAS Y CIA SAS	ADQUIRIR TABLETS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNITARIAS, COMUNALES, PROPIEDAD HORIZONTAL E INSTANCIAS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN EN SUBA
616 / 2023	FUNDACIÓN 3G (salidas)	CONTRATAR SERVICIOS LOGISTICOS Y OPERATIVOS PARA LA EJECUCION DE SALIDAS PEDAGOGICAS Y/O RECREODEPORTIVAS EN EL MARCO DEL PROYECTO 2032 SUBA CONSTRUYE ENTORNOS SEGUROS Y EL PROYECTO 1963 SUBA UNA COMUNIDAD QUE SE MUEVE
OC 114079 / 2023	DISCOMPUL	ADQUIRIR VIDEOPROYECTOR PARA DOTAR LA CASA DE LA MEMORIA DE SUBA
627 / 2023	INVERSIONES BLUCHER S.A.S	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA LA DOTACIÓN DE ARTICULOS DEPORTIVOS QUE FOMENTEN LA PRACTICA DE DIFERENTES MODALIDADES DEPORTIVAS Y LA CONVIVENCIA CIUDADANA
Convenio 471 - 483 / 2023	Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte - Instituto Distrital de las Artes - Idartes	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON EL FIN DE DESARROLLAR ACCIONES ARTICULADAS ENTRE LA SCRD, EL IDARTES Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, ORIENTADAS A FOMENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN, CUALIFICACIÓN, FORTALECIMIENTO Y PARTICIPACIÓN DE LOS AGENTES CULTURALES TERRITORIALES DEL DISTRITO CAPITAL, EN EL MARCO DE LA CREACIÓN, COMERCIALIZACIÓN, APROPIACIÓN Y CIRCULACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CULTURALES, ARTÍSTICOS Y PATRIMONIALES, DE CONFORMIDAD CON LAS INICIATIVAS PRIORIZADAS EN LA ESTRATEGIA DISTRITAL "PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS", LOS ACUERDOS LOCALES O LAS INICIATIVAS CONCERTADAS CON LOS PUEBLOS ÉTNICOS Y GRUPOS DE INTERÉS DE LOS TERRITORIOS Y A LAS ACCIONES ADELANTADAS EN EL "PROCESO MISIONAL DE FOMENTO", DE ACUERDO CON LOS PROYECTOS A EJECUTAR ASOCIADOS A LAS METAS DE CADA LOCALIDAD EN EL PROGRAMA "ES CULTURA LOCAL 2023"
Convenio 456 / 2023	Fundación Nacional Batuta	AUNAR ESFUERZOS PARA BRINDAR ESPACIOS DE FORMACIÓN, DISFRUTE Y GOCE A LA COMUNIDAD EN GENERAL DE LA LOCALIDAD DE SUBA, POR MEDIO DE LA CONTINUIDAD Y FORTALECIMIENTO DE LAS AGRUPACIONES DE CORO Y ENSAMBLE REPRESENTATIVO DEL CENTRO MUSICAL BATUTA LA GAITANA
562-2023CO-NINT(91710)	Canal Capital	PRESTAR LOS SERVICIOS DE PLANEACIÓN, EJECUCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLARSE EN EL MARCO DE LA ACCIÓN DE CIUDAD NAVIDAD 2023 Y LA GENERACIÓN DE LOS ENTORNOS LUMÍNICOS Y DE DIFUSIÓN DE LOS ACTOS PRINCIPALES QUE HARÁN PARTE DE LA ESTRATEGIA COMUNICACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DISTRITAL"
629-2023CPS(92559)	FUNDACIÓN FUNDAR	PRESTAR A MONTO AGOTABLE, SERVICIOS LOGÍSTICOS Y DE SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DE ACTIVIDAD FÍSICA, RECREATIVAS Y RECREO DEPORTIVAS COMUNITARIAS PARA LOS HABITANTES DE LA LOCALIDAD DE SUBA
632-2023CSUM(92904)	COMERCIALIZADORA SERLE.COM SAS	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS TECNOLÓGICOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL DE SUBA

634-2023- CPS(92903)	FUNDACION SOCIAL VIVE COLOMBIA	PRESTAR LOS SERVICIOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE INTERVENCIÓN TERRITORIAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA, PREVENCIÓN DEL FEMINICIDIO Y VIOLENCIAS CONTRA LAS MUJERES"
-------------------------	--------------------------------	---

Teniendo en cuenta lo anterior, se le recuerda que su responsabilidad abarca el seguimiento hasta la etapa post-contractual.

Es importante anotar, que, para el cumplimiento de la tarea del mecanismo de la supervisión, está previsto en el ordenamiento contractual, en especial en el Art. 83 de la Ley 1474 de 2011 que reza:

"ARTÍCULO 83. SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA CONTRACTUAL. Con el fin de proteger la moralidad administrativa, de prevenir la ocurrencia de actos de corrupción y de tutelar la transparencia de la actividad contractual, las entidades públicas están obligadas a vigilar permanentemente la correcta ejecución del objeto contratado a través de un supervisor o un interventor, según corresponda.

La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que, sobre el cumplimiento del objeto del contrato, es ejercida por la misma entidad estatal cuando no requieren conocimientos especializados. Para la supervisión, la Entidad estatal podrá contratar personal de apoyo, a través de los contratos de prestación de servicios que sean requeridos.

La interventoría consistirá en el seguimiento técnico que sobre el cumplimiento del contrato realice una persona natural o jurídica contratada para tal fin por la Entidad Estatal, cuando el seguimiento del contrato suponga conocimiento especializado en la materia, o cuando la complejidad o la extensión del mismo lo justifiquen. No obstante, lo anterior cuando la entidad lo encuentre justificado y acorde a la naturaleza del contrato principal, podrá contratar el seguimiento administrativo, técnico, financiero, contable, jurídico del objeto o contrato dentro de la interventoría.

Por regla general, no serán concurrentes en relación con un mismo contrato, las funciones de supervisión e interventoría. Sin embargo, la entidad puede dividir la vigilancia del contrato principal, caso en el cual, en el contrato respectivo de interventoría, se deberán indicar las actividades técnicas a cargo del interventor y las demás quedarán a cargo de la Entidad a través del supervisor.

El contrato de Interventoría será supervisado directamente por la entidad estatal.

PARÁGRAFO 1o. En adición a la obligación de contar con interventoría, teniendo en cuenta la capacidad de la entidad para asumir o no la respectiva supervisión en los contratos de obra a que se refiere el artículo 32 de la Ley 80 de 1993, los estudios previos de los contratos cuyo valor supere la menor cuantía de la entidad, con independencia de la modalidad de selección, se pronunciarán sobre la necesidad de contar con interventoría.

PARÁGRAFO 2o. El Gobierno Nacional reglamentará la materia."

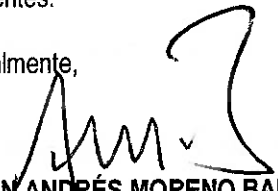
Sin perjuicio de lo anterior, se debe tener en cuenta en el desarrollo de la misma, de manera estricta la guía prevista para el ejercicio de la supervisión dispuesta por Colombia Compra Eficiente, Órgano Rector de la Contratación, así como el manual de supervisión que podrá ser consultado en la intranet de la Secretaría de Gobierno.

https://www.colombiacompra.gov.co/sites/cce_public/files/cce_documents/cce_guia_para_el_ejercicio_de_las_funciones_de_supervision_e_interventoria_de_los_contratos_del_estado.pdf

Desde el despacho se realizará el control periódico al desarrollo del apoyo a la supervisión asignada.

Los documentos referentes a los citados contratos reposan en gestión documental de contratación de Alcaldía Local, así como en la plataforma digital SECOP II, es su deber realizar la consulta en el mismo para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente,



JULIÁN ANDRÉS MORENO BARÓN
ALCALDE LOCAL DE SUBA

Proyectó/Elaboró: Cindy Yiced Ardila Arroyo – Contratista FDLS

Revisó: Iván Darío Gómez Henao- Coordinador Oficina de Contratación